

POLITANK* *A Government Affairs Firm*

17 de abril de 2026

Hon. Lourdes Gómez Torres
Secretaria
Departamento de Justicia de Puerto Rico

Vía Correo Electrónico lgomez@justicia.pr.gov

Estimada señora Secretaria:

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos a usted en representación de la firma de relaciones gubernamentales Politank, con el propósito de solicitar formalmente la realización de una investigación administrativa en torno a una situación que ha sido recientemente divulgada públicamente y que incide directamente sobre la integridad del Registro de Cabilderos del Gobierno de Puerto Rico, adscrito a ese Departamento.

Según información publicada en las cuentas de redes sociales de la periodista Gelmary Rivera Sánchez, la información correspondiente a nuestra firma ha sido sustraída o eliminada del registro público accesible a través de la página oficial del Departamento de Justicia. A tales efectos, resulta imprescindible dejar establecido que Politank no ha solicitado, autorizado ni gestionado en forma alguna la eliminación de su registro, ni ha realizado gestión alguna dirigida a modificar su estatus en dicho sistema.

Por el contrario, nuestra firma ha mantenido de manera consistente un cumplimiento estricto con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al registro de cabilderos, como parte de un compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones. En ese contexto, la ausencia de nuestra información en el registro público constituye una situación altamente preocupante que levanta serias interrogantes sobre la confiabilidad y manejo de dicho sistema.

Más aún, esta irregularidad tiene el potencial de afectar adversamente el buen nombre, la credibilidad y la reputación de nuestra firma, así como la de nuestros clientes, al crear la falsa impresión de incumplimiento o falta de transparencia donde no existe tal situación.

En vista de lo anterior, respetuosamente solicitamos:

1. Que el Departamento de Justicia lleve a cabo una investigación exhaustiva e inmediata para determinar las causas, motivos o intereses que provocaron la eliminación, alteración o ausencia de la información de Politank en el Registro de Cabilderos.
2. Que se identifiquen las posibles fallas administrativas, técnicas o intervenciones indebidas que hayan dado lugar a esta situación, así como las responsabilidades correspondientes, de ser el caso.
3. Que mientras se realiza la investigación, se proceda a la restitución inmediata de la información de Politank en el registro público, garantizando así la integridad y continuidad del acceso a información completa y veraz.

De igual manera, solicitamos investigue a las personas naturales y jurídicas, que, a diferencia de la nuestra, no se han registrado como cabilderos o no han notificado en el registro las entidades para las cuales proveen servicios de cabildeo.

Reiteramos nuestra total disposición para colaborar con cualquier gestión que ese Departamento estime pertinente para esclarecer este asunto a la mayor brevedad posible.

Agradeciendo de antemano su atención a este asunto de la mayor seriedad, quedamos a la espera de su pronta intervención.

Respetuosamente,



Manuel A. Torres Nieves
CEO
Politank